

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de este Excmo. Ayuntamiento, y por Orden de la Presidencia de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior, se efectúa convocatoria para celebrar sesión extraordinaria y urgente, que tendrá lugar el día **03 de noviembre de 2025 a las ocho horas y treinta minutos** para tratar los asuntos que se contienen en el siguiente Orden del Día:

1. Apreciación de Urgencia de la Comisión.
2. Expediente incoado para la aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de Crédito número 13/2025 (exp. nº 157/2025/OP)
3. Expediente incoado para la aprobación del Crédito Extraordinario número 3/2025 (exp. nº 162/2025/OP)
4. Expediente incoado para la aprobación del Suplemento de Créditos número 9/2025 (exp. nº 164/2025/OP)
5. Ruegos y Preguntas.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Andrés García Camazano.